



casco antiguo cartagena, s.a.

Según lo establecido en las Bases que rigen la selección para la provisión de un puesto de trabajo de técnico jurídico , en la Sociedad municipal CAC.SA, de conformidad a lo establecido en su punto CUARTO, los aspirantes podrán presentar sus instancias, en la forma en que ahí se indica, en el plazo máximo de 10 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de la convocatoria en la página web.

La fecha de publicación de la convocatoria es el día 31 de enero.

PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN